



C/ Cabo Peñas 6 – 1º Puerta 4
33011 Oviedo. Asturias
Tfno: 617090967
ftmpa@ftmpa.es

Federación de Tenis de Mesa
del Principado de Asturias
V-33081092

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reunidos de forma telemática, a través de la aplicación de Google Meet, los miembros de la Asamblea General de la Federación de Tenis de Mesa del Principado de Asturias, convocados con carácter extraordinario en el día de hoy, 17 de junio de 2024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, y con el único punto del día de "Aprobación por parte de la Asamblea del Reglamento y Calendario Electoral".

ESTAMENTO DE CLUBES

Asturias Tenis de Mesa (Ausente)
Avilés Tenis de Mesa (Ausente)
La Atalaya Gijón Tenis de Mesa (Ausente)
Luarca Tenis de Mesa
Tenis de Mesa Corverastur
Tenis de Mesa Mieres
Tenis de Mesa Navia (Ausente)
Oviedo-Madrid Tenis de Mesa
Tenis de Mesa Isla de la Deva (Ausente)

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Emilio Burgos Rodríguez
D. Jesús Gerardo Pastrana Jano (Ausente)
D. Salvador Alfonso Rodríguez
D. Enrique José Fernández García
D. Ernesto Fernández Menéndez

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

D^a María Paz Cordo López (Ausente)
D. Juan Carlos Paramá González (Ausente)

ESTAMENTO DE JUECES

D. José Antonio Alfonso Fernández (Ausente)

Existiendo quorum suficiente, se constituye en válida la presente Asamblea General, en segunda convocatoria, siendo las 20:30 horas.

Por parte del Vicepresidente, se expone a la Asamblea el Reglamento y Calendario Electoral, remitido a la Dirección General de la Actividad Física y Deporte del Principado de Asturias, para su comprobación de legalidad, lo cual, ha sido corroborado por dicha administración, con silencio administrativo positivo.

No habiendo cuestiones a tratar sobre el tema, se procede a la votación para la aprobación del Reglamento y Calendario electoral, siendo el resultado de la misma favorable por unanimidad.

Así pues, decidido el único punto del día, se levanta la sesión, siendo las 21:10 horas.

Secretaria General



Dª Miriam Martínez Vera

Vº BºPresidente



D. Salvador Alfonso Rodríguez

